

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. Ut. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NUM. 3.501 DE LA MAÑANA.

MADRID, VIERNES 31 DE MAYO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Resultando dos vacantes en el número total de seis diputados correspondientes al distrito electoral de Huesca, provincia de igual nombre, y de conformidad con lo acordado por el Congreso, se ha dispuesto por real decreto que hoy publica la Gaceta, que se proceda a elecciones parciales en los días 22 y siguientes de junio próximo.

La Gaceta de ayer publica el pliego de condiciones para la subasta que ha de verificarse el 19 de junio próximo para la impresion, publicacion y reparto del periódico oficial.

El contrato durará cinco años al tipo de 46000 escudos lo menos por cada año. El depósito para tomar parte en la subasta será de 2000 escudos, y la fianza para responder del contrato 40000.

Por el ministerio de Estado se publican tres artículos adicionales al convenio internacional telegráfico de 17 de mayo de 1865. Estos artículos tienen por objeto aplicar á la correspondencia cambiada con Argelia y Túnez las disposiciones de dicho convenio.

Por el ministerio de Ultramar se ha resuelto que se halla subsistente y en toda su fuerza y vigor la real orden de 28 de abril de 1866, por la que se fijó el 6 y 7 por 100 en bandera nacional y extranjera y por factura el derecho arancelario que debían abonar las empresas de ferro-carriles de la isla de Cuba por los objetos introducidos para la construcción y explotación. A las introducciones de material para ferro-carriles que se verifican desde 1.º de julio próximo venidero se aplicará la siguiente tarifa: la producción nacional en bandera también nacional, libre de todo derecho de aduana; la producción extranjera en bandera nacional pagará un 4 por 100 según factura, y 6 por 100 igualmente con arreglo á factura la producción extranjera en bandera también extranjera.

Se han suprimido de real orden los portazgos de Bendición y Marco, situados en la carretera de Sama de Langreo á Gijón.

La Gaceta publica exposiciones á S. M.

de los ayuntamientos de Santa Cruz de la Palma, Baza y Malpica, diputación de Oviedo, instituto y junta de primera enseñanza de Tortosa y ayuntamiento de Ortigueira.

Está vacante en el instituto de tercera clase de Cuenca la cátedra de retórica y poética y ejercicios de análisis, traducción y composición latinas, dotada con el sueldo anual de 800 escudos.

Según los partes recibidos, anteayer ha llovido en Guadalajara, Huesca, Leon, Oviedo, Segovia y Soria.

Anteayer empezó en el Congreso la discusión de la totalidad de los presupuestos. Hé aquí los discursos pronunciados, según el Extracto oficial:

El Sr. POLO: Voy, señores, á tomar parte en la discusión de presupuestos sin confianza de mis fuerzas, porque hoy hasta las físicas me faltan; pero en cambio tengo una confianza grande en que este Congreso, elegido cuando el país da tanta importancia á las cuestiones de Hacienda, acogerá con benevolencia cuanto de buena voluntad se diga sobre estas cuestiones. Además, yo voy á discutir sin dejarme influir por ninguna mira política y con una completa imparcialidad, como lo he hecho siempre, y esto me hace esperar también, señores diputados, que seréis benevolentes conmigo.

La opinion del país, señores, acerca de la cuestión de Hacienda, ha pasado por tres épocas: durante la primera, que puede llamarse de las ilusiones; se ha creído que nosotros podíamos gastar mucho en obras públicas, en marina, en fortificaciones, en todo. Yo entonces era diputado, y veía la desgracia, personalmente hablando, de ver que veían pocos, y gracias á la intolerancia natural de la mayoría, á la indiferencia de las minorías, á los ataques de la prensa ministerial y á la no defensa de la de oposición, yo hubiera pasado grandes amarguras personales si no lo hubiera impedido la grandísima que me producía ver el mal camino que llevaba la Hacienda.

Vino la segunda época, la época de los temores, y entonces yo no pertenecía á la oposición política; pero, sin embargo, seguí la misma línea en la cuestión de Hacienda. Ahora, en esta tercera época, que yo llamo del desengaño, los dos comprendemos que se ha marchado por mal camino, todos sabemos que se ha seguido una marcha errónea, y parecía natural que en esta época yo no tuviera que hacer más que aplaudir ó callar; porque si la diferencia entre lo que había que hacer en mi opinion y lo que se hiciera no fuera mucho, yo hubiera callado; pero empecé, sin embargo, á dudar de que pudiera hacerlo, al ver que se dejaba pasar mucho tiempo sin variar de sistema.

Yo no doy gran importancia á que se baya tardado en traer aquí los presupuestos; pero le doy mucha á esta demora en variar de rumbo, porque unas cuantas semanas perdidas para la discusión no son nada en comparación de un año perdido pa-

ra la acción de un año sin aplicar á la Hacienda remedio ninguno.

Sin embargo, yo no creía que tuviese necesidad de combatir hoy aquel sistema, condenado por la experiencia y por los hechos, y abandonado por los hombres que lo iniciaron; y así he visto con gran sorpresa en el presupuesto presentado que se trata, no solo de continuar, sino de llevar á sus últimos estragos aquel sistema de completar la ruina de la Hacienda y del crédito. ¿Qué había yo de hacer en este caso? ¿Cómo había de callar, sin que dijieran que era un hombre sin conciencia y sin pudor!

Dicho esto, entro de lleno en la cuestión. ¿Cuál era, señores, el mal primero del presupuesto anterior? El déficit. Pues, ese, con poca diferencia, existe en el presupuesto actual; y existe, aunque las sumas digan otra cosa, por tres razones:

Primera. Porque se señalan á las rentas productos que no han de dar.

Segunda. Porque se esperan de Ultramar remesas que no han de venir.

Tercera. Porque en los gastos hay una disminución que no puede existir, y que no pasará de ser ilusoria.

Se extrañará esta afirmación mía en contra de la del señor ministro hecha solemnemente; pero yo no pongo en duda la veracidad de S. S.: lo que pongo en duda es su infalibilidad; no creo que su señoría nos engaña, sino que se engaña, y con esto entro á demostrar mi tesis.

¿Cómo están calculados los ingresos de los impuestos y rentas eventuales? Por el último trienio, en vez de calcularlos iguales ó menores que los del año actual. ¿Por qué se supone que han de subir las rentas y los impuestos eventuales en el año próximo? No dice el mismo señor ministro que no puede contarse con el aumento de las rentas eventuales, porque los consumos no subirán. Pues eso sucederá con todas ellas. Yo no he podido conseguir que, ni por atención, se me remitieran los datos que he pedido, y así tendré que esforzarme más para probar mi tesis; pero sin embargo, la probaré.

Según los estados publicados en la Gaceta, las rentas eventuales han producido 31.000.000 en el primer semestre de este ejercicio menos que en el primer semestre del anterior, y en el anterior 42 millones menos que en el primero del año precedente: esa baja, debiendo haber existido proporcionalmente el anterior año del trienio, hace que la diferencia entre los productos del actual ejercicio y el término medio del trienio sea de 14 millones de reales.

Respecto á las remesas de Ultramar, todos sabemos los créditos que pesan sobre las cajas de Cuba, el mal estado de aquella Hacienda, y por consiguiente, no se debieron haber incluido en el presupuesto, porque no pueden producir las rentas de aquellas islas lo bastante para pagar lo que allí se debe.

La contribución industrial también baja de una manera notable, y yo he calculado que podrá ser este año 8.000.000 menos de lo que se ha calculado en el presupuesto.

El señor ministro pone 90 millones para intereses de la deuda flotante, y hace más que ha hecho ninguno de sus antecesores; pero sin embargo, no

ha puesto tod. lo que debía poner. En la tercer semana de marzo los intereses de la caja de Depósitos ascendían á 84 millones próximamente. Es decir, que con 6 millones hay que atender á toda la demás deuda flotante, que era á fin de febrero 1890 millones, y que aumentará en unos 110 millones en los cuatro meses hasta fin del año económico. Por otra parte, hay que pagar sobre 200 millones de reales por obligaciones pendientes de pago, lo cual hace un total de 2300 millones de reales, de los que rebajados los 1340 de la caja de Depósitos quedan 960.

Se dirá que no toda esa deuda devenga interés. Es cierto. Pero ¿quiere S. S. continuar con la deuda sin pagarla y sin darle intereses? Creo que no; pero aunque así sea, yo supongo que tenga 260 millones sin pagar interés; quedan 700, que al 8 por 100 hacen 56, y solo quedan 6 millones para el pago de esos intereses, por lo cual no puede menos de gastarse en ellos 50 millones mas de lo que se marca en el presupuesto.

Los gastos, señores, tienen siempre una grande elasticidad, y casi siempre exceden algo á lo que se calcula; pero hay épocas en que exceden mucho, porque se les obliga á aparecer muy pequeños, y por su propia elasticidad, crecen luego hasta donde deben. Yo no puedo demostrar esto, presupuesto por presupuesto; pero ¿no vemos que en Guerra se han bajado 14 millones en subsistencias? ¿Cómo ha de tener efecto esta baja si el precio de las subsistencias, lejos de bajar, ha de subir? En Marina, señores, si hemos de tener una grande marina, como en otra ocasión sostenía el señor ministro de Hacienda, ¿cómo hemos de gastar solo 17 millones de reales para arsenales y construcciones? ¿Qué buques blindados hemos de construir ni aun de conservar con esta suma? La verdad es que se gastará más. Por lo pronto, hay 32 millones para el Pacífico, que si no se gastan allí, se gastarán en el Atlántico ó en el Mediterráneo. Supondré, pues solo por Marina, Guerra y todos los demás ministerios 40 millones mas de los presupuestados.

Pues bien, esta suma y las antes indicadas, unidas á los 70 millones confesados, dan 400 millones de déficit para el presupuesto próximo; pero aunque sean solo 300, no es bastante esto para demostrar lo que yo decía.

Y tomando otro camino para demostrar el déficit, en los presupuestos anteriores había uno muy grande. ¿Qué se ha hecho en el actual para que desaparezca? En los gastos, dice el señor ministro que se han bajado 120.000.000 de rs. por una parte, y se han aumentado más de 103 por otra; de modo que en realidad la economía confesada es de 16 millones, y sin embargo, lo que hay es un aumento de 9.000.000 que está oculto con la forma actual del presupuesto; por que en las obras nuevas se gastaban el año pasado 43.000.000 mas que este, y aunque en este se ponen 18.000.000 mas para la amortización, la diferencia es de 33; y resulta que descontados los 16, quedan 9 millones mas en los gastos efectivos y ordinarios.

En punto á ingresos, se dice que se aumentan 130 millones; pero de eso hay que bajar el descuento, que produce actualmente 40 ó 45.000.000, 53.000.000 que producirán menos las ventas de bienes nacionales, y 14 que el Estado ha renunciado á favor

de las empresas de ferro-carriles; de modo que la diferencia del ingreso vendrá á ser 43.000.000. Es decir, que el déficit á lo sumo se ha aminora en 43.000.000, y tomando en cuenta los 9 de aumento, en solo 34.

Queda, pues, probada la continuación del déficit. La Hacienda pública marchaba á su ruina á razón de 350.000.000 de déficit al año; ahora marchamos á razón de 300; es decir, fardaremos un poquito mas en arruinarlos, pero al fin nos arruinarán. Esta es la verdad; pero que aun es una verdad incompleta, tiene aun mas amargura de la que parece. Si se hubiera disminuido el déficit disminuyen los gastos, habríamos hecho algo; pero la pequeña disminución que hay se consigue gravando seriamente los impuestos, y esto es danosísimo.

Yo, señores, condono en nombre de la ciencia económica el aumento que se propone en los impuestos, y lo hago por una razón fundamental, con ellos desaparecería el déficit y los votari aunque con mucha violencia, pero ¿qué votari si hemos de seguir en el mismo camino de perdición? Hace ya tiempo que decía yo que todos los sacrificios que se hicieran serían inútiles si no variaba de sistema; ya lo habéis visto: lo más que sucederá ahora aunque votéis nuevos impuestos.

No creo de ningún modo que pueda gravarse riqueza territorial ó industrial con el aumento de 10 por 100, y esto por la gran crisis que atraviesa en el día toda la producción española. Esto no hay necesidad de demostrarlo, todos lo sabéis; no diré yo en las provincias, sino sin salir de Madrid, ¿dónde la riqueza urbana y el comercio se encuentran en la mala situación. ¿Es, pues, tiempo oportuno en tal circunstancia para aumentar los impuestos? Si apenas pueden hoy la agricultura la industria pagar los que existen, ¿cómo han de pagarlos mayores? Yo creo que el señor ministro debió antes haber abandonado su asistente que haber propuesto á sus compañeros el aumento de las contribuciones.

Se aumentan los impuestos directos, y el señor ministro, con esa ingenuidad que brilla á veces en su memoria, dice que esto se hace porque los indirectos bajan. ¿Y por qué bajan los indirectos? ¿Se administran mal? Pues entonces, ¿cómo lo que esto hacen piden que se aumenten los directos? ¿Es por la pobreza pública? Pues entonces, ¿cómo es posible aumentar las contribuciones? Señoría dice que estamos en un estado semejante al de guerra. Yo no entiendo esto; creo que es tarea, si en guerra con la agricultura y la industria si aumentamos los impuestos. ¿Con qué ha de pagar el país ese aumento, ni aun las cargas actuales? Con los productos: esos bajan en todas partes, y hay muchas en donde hay que su frir grandes privaciones para pagar los impuestos.

Pasemos ahora al impuesto sobre traslación de dominio. El señor ministro dice que este impuesto produce mucho en Francia, y que aquí conviene aumentarlo. Yo repugno traer ejemplo de otros países, porque para examinarlos bien hay que hacer lo en conjunto con todas aquellas cosas con que engranan; pero puesto que S. S. me trae á este terreno, yo le diré que en Francia la propiedad, que es sobre la que pesa este impuesto, pagaba por la contribución Foncière 643 millones

este momento á la puerta de nuestros amigos, y entra haciendo saludos en el gabinete que ya conocemos; en el que se encuentran á la sazón Amalia y María, pues el padre José ha salido para tomar el sol, único consuelo de los viejos.

—A los pies de ustedes, decía entrando D. Félix y dando á ambas manos á las señoras, según la costumbre hace algún tiempo establecida.

—Muy buenos, Sr. D. Félix, le contestaba Amalia, en tanto que María acercaba una silla á un lado del sofá, frente á la butaca en que se sentó D. Félix á una indicación de la viuda.

—Ustedes extrañarán, sin duda, que me tome la libertad de molestarlas, cuando tengo la dicha de conocerlas hace muy pocos días.

—Usted es muy dueño de venir á su casa cuando guste.

—Mil gracias. ¿Y nuestro buen amigo el padre José?

—Ha salido á dar una vuelta, le contestó María.

—Me alegro, dijo con impremeditación D. Félix.

—¡Digo!... añadió después, reponiéndose al ver el mal efecto que sus palabras habían producido. Hay asuntos para los cuales su presencia, muy agradable por otra parte, es enteramente inútil.

—No para nosotras, que acostumbraamos á ver en él á nuestro ángel de la Guarda, replicó María.

Si la jóven hubiese mirado al recién llegado, no hubiera dejado de notar una ligera sonrisa de desden que se dibujó en sus labios, pasando fugitiva por ellos como á despecho de su dueño, que replicó inmediatamente:

—Sin embargo, si para ustedes su presencia es una garantía de confianza, yo no me encuentro en el mismo caso; hay cuestiones que yo nunca abordaría francamente delante de un hombre, y la que hoy me ha traído á esta casa es una de ellas.

—Cuando se piensa honradamente, dijo María, no creo que la presencia de nadie sea un obstáculo para espresar un pensamiento.

—Está usted muy severa, señorita.

—No estoy sino justa, D. Félix; por lo demás, mi carácter es siempre el mismo, y si usted me hubiera tratado más tiempo, no estrañaría en mí esa severidad que puede parecerle ridícula.

—Nada de eso; á mí me gustan las

personas formales, y yo, que siempre he mirado en usted el dechado de todas las perfecciones, no podía suponer carecerá de una que yo coloco entre las primeras.

—Gracias, contestó María secamente, pues aquel hombre, que ya le era antipático, se le había hecho insufrible desde que adivinó su deseo de alejar al padre José de cualquier asunto relativo á ella.

Amalia había permanecido callada durante esta pequeña escaramuza, y comprendiendo el objeto que al pintor llevaba á su casa, calculó desde luego que este primer choque no sería favorable á sus esperanzas, pues D. Félix, sin saberlo, había herido á María en la parte sensible.

Así, tratando de cortar en cuanto fuera posible sus efectos, dijo, dirigiéndose al pintor:

—¿Y cuál era el asunto que ha movido á usted á honrarnos, desatendiendo ocupaciones tal vez más interesantes?

—Señora, nada mas grato para mí que disfrutar de la amable sociedad de ustedes. Obligado por mi arte á vivir en el bullicio del mundo metálico que nos rodea, y á sufrir y participar de todas sus miserias y pequeneces, el corazón ansia reconcentrarse algunas veces sobre sí mismo y admirar estos divinos cuadros de felicidad doméstica, que los que como yo estamos condenados á vivir solos en el mundo, solo podemos ver desde lejos, sin calentarnos nunca en su fuego vivificador y poético.

Al decir el pintor estas palabras, su semblante había tomado un tinte de dulzura capaz de encantar á cualquiera que no estuviese muy versado en la ciencia del mundo; así es que Amalia le escuchaba estasiada.

En cuanto á María no le sucedía lo mismo: no porque ella creyese ver en D. Félix ningún artificio: era demasiado sencilla para tal cosa; sino por un efecto de ese cruel exclusivismo de los enamorados, que gastando toda su indulgencia en el objeto de su amor, odian instintivamente á todo lo que puede oponerse á la realización de sus deseos.

En materia de amores, el mayor crimen que puede cometerse es llegar tarde, como si esto dependiera de la voluntad del que no ha podido llegar más temprano.

No quiero decir con esto que el corazón debe tenerse á disposición del últi-

del objeto de su amor, sin duda, porque ellos no piensan en otra cosa.

El galanteador se cruzó con la familia repetidas veces en el paseo, y concluido este, las siguió á conveniente distancia por el Observatorio astronómico, paseo de Atocha, calle de idem, hasta su casa.

Agapito, con estas circunstancias, de las cuales no había perdido el mas mínimo detalle, no se unió ya á la familia de Luisa, y esta, que no había dejado de verle, esperaba con ansia la llegada de la noche para reprender al jóven su falta de atrevimiento.

Así, antes de empezar el juego los dos se dirigian miradas de despecho, aguardando á que D. Anselmo diera la voz de á jugar, para poder, sentándose juntos según costumbre inmemorial, dirigirse mutuamente las mas amargas reconvencciones.

La voz por fin sonó.

D. Anselmo sacó la caja de los cartones y la bolsa de los números, y principió el juego.

Apenas habrá uno de nuestros lectores que no haya tenido alguna vez la desgracia de ocuparse en el insipido juego de la lotería, ya sea empleándolo como narcótico, en cuyo caso no podemos menos de confesar que lleva muchas ventajas al opio y á todos los conocidos como más ejecutivos, ó ya tomándolo como diversion, y entonces no lo habrá hecho dos veces, pues habrá quedado escarmentado de la primera, mucho más si le fué fatal la suerte, pues en caso de pérdida, no sólo es el dinero, sino la paciencia lo que allí se pierde.

Estas consideraciones nos dispensan de describir este entretenimiento; además, que con su descripción temeríamos se durmiesen nuestros lectores, dado caso que el sueño no hiciese caer la pluma de nuestra mano, y entonces se mancharía el papel y los cajistas no podrían entenderlo.

Los concurrentes á la tertulia de don Anselmo deseaban, sin embargo, que empezara el juego: los viejos, porque tenían la costumbre de jugarlo; y en tiempo de nuestros abuelos parece que se divertían con lo que hoy apenas podemos tolerar ni en día de inocentes; los jóvenes, exceptuando á María, que jugaba por pura complacencia, también le deseaban: pero era solo porque Agapito se sentaba al lado de Luisa, y po-

dian formar planes para el porvenir y dirigirse mutuamente protestas y algunas reconvencciones, sin temor de que los demás se apercebieran de ello, ocupados como lo estaban en formar ambos, ternos y combinaciones, que luego salían fallidos, porque en vez de los años de Cristo, le daba la gana de salir al abuelito.

Pero callemos, que empieza el juego y D. Anselmo es muy intolerante con los que interrumpen su diversion favorita; y puesto que hemos de callar y no queremos atender á los números que salen, oigamos la conversacion *sotto voce* de Luisa y el poeta:

—Luisa!... Dijo este con voz cortada no bien su hubo sentado.

—¿Qué quiere usted? Le contestó aquella en tono algo severo.

—Nada, decía el jóven cortado por la réplica de su amada, y repitiéndose sin duda aquel adagio de «cuando en mi casa me hablan con crianza...»

Los jóvenes permanecieron un momento callados.

Al fin Luisa rompió este silencio interperando bruscamente al poeta.

—¿No tiene usted nada que decirme?

—He visto á ustedes en paseo.

—Yo no he reparado en usted.

Decía la maliciosa jóven, para herir el amor propio de su amante.

—No lo estraño, contestó este con su proverbial modestia.

—Yo sí que estraño que no se haya usted acercado á nosotras, pues dice que nos ha visto.

—Luisa!... Dijo el jóven con voz suplicante. Por Dios, hablemos como siempre, no vuelvas á darme ese usted que tanto daño me hace.

—Por cierto que eres muy digno de que te quieran; ¡vernos en paseo y no acercarse! Te parece que te hubieran comido?... Contestaba ella, que iba humanizándose poco á poco.

—¡Ha á acercarme, pero vi á un caballero pasar á vuestro lado y que os iba siguiendo toda la tarde.

—Razon de mas para no quedarte lejos: ¿ó temias no te diara azotes aquel caballero?

—¡Yo! decía el pobre muchacho encarnado con un pavo.

—Vamos, habla.

—¡Quinterna! Decía entonces con voz bulliciosa D. Anselmo.



hacion radical, de la cual el señor ministro no del... El señor ministro de Ultramar espera, por efecto de estas reformas, un ingreso en el Tesoro de 100 millones de reales efectivos, y aun cuando...

El Sr. Polo pasó después á criticar el sistema de contribuciones que yo he propuesto. Dice que no le parece bien la union de presupuesto ordinario y extraordinario, al menos de la manera que se ha hecho; y me ha extrañado oír esto á S. S., porque yo, que también deseo aprender, leo sus cursos, así como S. S. los míos, y he encontrado que en uno de ellos, el año de 1861, recomendaba que despreciase la division del presupuesto ordinario y extraordinario. No comprendo por qué eso que aconsejaba S. S. entonces como útil, no puede serlo ahora. S. S. como quiera, esto no pasa de ser una cuestion de método, no es fundamental.

Dice el Sr. Polo que la nacion no puede soportar el aumento que yo pido en la contribucion directa. Otra contradiccion de S. S. Tambien en uno de sus discursos del citado año he visto que S. S. pensaba entonces como yo hoy, y decía que habia que aumentar algo la contribucion directa.

El Sr. Polo no ha manifestado cuál sea su sistema; yo lo espero para aprender; y desde ahora le prometo solemnemente que si me convencen las razones que presente en su apoyo, yo seré el primero que pida que se abandone el mio, y que ruegue á mis compañeros y á S. M. que librandome de la gravísima carga que pesa sobre mis hombros y de apenas puedo soportar, la pongan encima de los robustos y hercúleos hombres de S. S.

¿Qué razon nos ha dado el Sr. Polo para convencernos de que no puede el país pagar la contribucion territorial con el aumento que yo propongo? La simple asercion de S. S.; pero como no es infalible, todos tenemos aquí la obligacion de probar lo que decimos; y S. S. no lo ha hecho. Yo daré algunas razones que abonen el proyecto que se discute.

Es imposible acudir á los impuestos indirectos para allegar la suma que es necesario reunir.

¿Qué otros recursos quedan sino acudir en primer lugar á la contribucion territorial, de la cual se saca siempre un partido seguro, cuando los gobiernos y los pueblos se hallan en esa situacion que yo he calificado como de guerra, cuya expresion no ha comprendido bien el señor Polo?

S. S. dice en materias económicas que una nacion está en estado de guerra cuando sufre todas las variaciones que generalmente acompañan á ese estado, y esto es lo que nos sucede hoy á nosotros.

En esos casos no hay mas que apelar á un empréstito ó á la contribucion territorial; y como en el estado actual es imposible lo primero, he optado por acudir al patriotismo de los diputados y de todos los españoles para aumentar la segunda.

Me ha dolido mucho, señores, ver que el señor Polo decía que habíamos copiado una contribucion del presupuesto francés. Los pueblos modernos, sobre todo en las ideas de los hombres liberales y libre-cambistas, deben estudiar mutuamente sus leyes y sus costumbres para adoptar aquellas que sean las más; y yo no comprendo que los que aquí se sientan digan que es malo copiar del extranjero, cuando si no hubiéramos copiado no estaríamos sentados en estos escanos.

En este sentido he visto que existe en países extranjeros una contribucion que produce mucho, sobre la traslacion de la propiedad, y he aumentado la que nosotros tenemos del 2 al 3 por 100, cuando en Francia llega al 6. ¿Se puede decir que esto es un impuesto exorbitante?

Dice el Sr. Polo que nuestra propiedad está mas gravada que la francesa, y que no puede pagar mas. Yo afortunadamente no lo creo así; creo que nuestro país puede hacer un esfuerzo para salir de la situacion en que hoy se encuentra, y en cuanto á pagar, recuérdese que nosotros no cobramos esa contribucion de puertas y ventanas, ni en realidad tenemos una cuota tan alta en la contribucion territorial como tienen los franceses, que tienen un gran producto líquido, pero que tienen un líquido muy pequeño por la necesidad de dedicar al cultivo grandes capitales.

Acercá de la contribucion del 5 por 100 sobre los productos de la deuda pública, dijo el Sr. Polo que tenía mas el principio que la exaccion, porque establecido el 5, se podría llegar sin variar aquel al 20. No, señores, porque á esto se opondría la conveniencia pública; la contribucion es justa y la cuota no es excesiva, y ambas cosas las prueba el aumento que ha tenido el valor de los fondos públicos.

Nada ha dicho el Sr. Polo sobre carriages ni sobre la trasmision directa; ni sobre el descuento de 5 por 100 á los haberes de empleados, y yo solo diré respecto de esto último que es muy beneficioso respecto del actual, y que espero que ha de mejorar muchas de las condiciones malas para la propiedad urbana y el comercio que hoy observa en Madrid el Sr. Polo.

En cuanto al crédito, S. S. ha dicho cosas que yo lo aseguro que no hubiera dicho, nunca en su lugar, porque he sido siempre ministerial de todos los ministros de Hacienda. S. S. indicaba que era honroso desecher una opinion antigua para admitir otra mejor estudiada, y yo le digo desde este banco: verdad, porque eso se está viendo constantemente, y pudieran citarse muchos ejemplos, entre ellos el de un hombre tan eminente como Roberto Peel; pero precisamente en las materias á que S. S. se refiere, yo no he manifestado mi opinion ni la he sometido al consejo de Ministros; y mientras esto no suceda, el Sr. Polo no tiene derecho á juzgarla.

Respecto á la operacion Roule, no es mas que la creacion de una especie de billetes hipotecarios, cuya amortizacion es á mas largo plazo, porque el estado del país no permitia hacerla de otra manera. ¿Y sabe S. S. por qué ha hecho fiasco? Porque no producía la ganancia que se creyó en un principio: despues he buscado otros recursos, y he traído 59 millones de francos que están aquí, que han de servir para fomentar todas las fuentes de nuestra riqueza, y que por lo tanto mejoran de un modo muy notable nuestra situacion financiera.

En los gastos se han hecho rebajas tan considerables, que casi se teme que con ellas sea imposible hacer bien el servicio. ¿Qué mas se puede pedir?

Respecto al Banco, el Sr. Polo ha indicado que para sacarle de la situacion en que se encontraba se habia acudido á las provincias; y debe tener S. S. en cuenta que aquella situacion del Banco era casi tan perjudicial para las provincias como para el mismo Madrid; justo era, pues, que estas contribuyeran con el dinero que habian recibido del gobierno para sacar al Banco de la situacion en que le colocó el haber entregado á este ese mismo dinero.

No tema S. S. que esta situacion se reproduzca; yo al venir al poder he encontrado una porcion de bancos en las provincias, cuyo estado no honra ni la inteligencia ni la probidad de los que han estado á su frente.

El gobierno tenía que proveerse, y proveer á los que le sucedieran, de medios de gobernar, sin

acudir á ninguno violento, y ha creído que ligando la suerte del Banco con el gobierno de una manera que no resulte ninguna consecuencia funesta, habia adelantado mucho en este sentido. Para ello he procurado, del modo que podía, la unad del Banco, que no puede existir sin que sus billetes circulen hasta el último rincón de la monarquía.

En cuanto á la cuestion de los billetes hipotecarios, yo me opuse á su creacion y me equiviqué, porque hoy es el papel más apreciado dentro y fuera de España.

Esto explica la diferencia de mi conducta, porque á mi no me importa ponerme en contradiccion con lo que he dicho, si de ello puede resultar un bien al país. Por eso propongo que se me autorice para una nueva emision de billetes hipotecarios, aunque tenga la esperanza de que no necesitaré hacer uso de ella.

El Sr. Polo para concluir se ha ocupado del arriendo de las rentas, especialmente de la sal, y he sentido oír de labios de una persona como S. S. que aquí no se pensaba en mejorar las rentas. Eso no es exacto: nuestra administracion ha demostrado que tiene probidad é inteligencia, y merced á estas prendas ha conseguido un aumento notable y un prevenir batagüño para las rentas eventuales.

¿Qué ha sucedido con la contribucion de consumos? Que no ha podido dar los rendimientos que los señores aspiraban, y que por lo tanto las principales ciudades de España se ven hoy apuradas para pagar la cantidad por que se encabezaron. El arriendo se hará ó no se hará, según las circunstancias; pero no tema S. S. que haya ningún hombre poderoso que venga á explotar á los contribuyentes, y esté persuadido de que la ventaja de un 10 por 100 neto sobre los productos que han dado estas rentas en el año que mas no es despreciable.

Respecto á las salinas de Torre Vieja, S. S. exagera un poco su importancia, porque para hacerles dar todo lo que S. S. pretende se necesitaría un anticipo de dinero de mucha consideracion, que yo no me he atrevido á pedir al Congreso.

Creo bastante lo dicho como introito á la larga obra que tengo que llevar á cabo. Sin vaidad, creo que nuestra situacion financiera de hoy es infinitamente mejor que la de hace 10 meses; si esto es una garantia de lo que podrá hacer en el sucesivo, aprobad mis ideas; si no las aprobáis, yo sabré lo que tengo que hacer. He dicho.

El Sr. PRESIDENTE. Se suspende esta discusion. Se leyó y pasó á la comision de presupuestos una enmienda del Sr. Rebellón. El Sr. PRESIDENTE. Mañana por la festividad del día no habrá sesion. Orden del día para el viernes: Continuacion de la discusion pendiente y reunion de secciones. Se levanta la sesion. Erand seis y media.

De nuestro corresponsal en el vecino imperio recibimos ayer la siguiente carta: Paris 28.

Como la política no presenta en estos momentos interés alguno, la curiosidad se fija en la visita de las testas coronadas á la capital de Francia.

Esta tarde me aseguran que á pesar de lo que dicen los periódicos no está aun fijado el día en que ha de venir á Paris el rey de Prusia y que parece sigue en la resolucion de no hallarse en esta capital al mismo tiempo que el emperador de Rusia.

Respecto al viaje de este último se dice que aprovechando su estancia en Paris trabajará para que se hagan concesiones en favor de los cristianos de Oriente.

Hablase tambien con motivo de este viaje de una demostracion de los estudiantes de Paris en favor de los polacos; pero creo que como el gobierno tiene noticia de ella, hará lo posible por impedirlo, lo cual significa que no tendrá lugar.

Aquí están llamando la atencion los tiradores de los Vosgos que han llegado aquí hace pocos días, y á quienes ha pasado hoy revista el príncipe imperial. Según mis noticias este pequeño cuerpo que no consta hoy mas que de un batallon, va á recibir un gran impulso, pues se piensa elevarlo á 30 batallones que recibirán el fusil Chassepot. Estos voluntarios están destinados á la defensa de los departamentos del Este de la Francia.

El tiempo ha cambiado y ha vuelto el calor aunque no con demasiada fuerza. Ayer y hoy se ha vuelto á hablar en la bolsa de aquí del empréstito; pero la noticia no debe tener gran fundamento por ahora, pues los valores han seguido mejorando.

Parece que despues de un concienzudo y detenido examen de la cuestion, la asesoria general del ministerio de Hacienda ha resuelto que no ha lugar á la compensacion pedida por la casa Bertrun de Lis, para dar al tesoro ciertas propiedades en equivalencia de la quiebra que tuvo la mencionada casa, como arrendataria que fué del ramo de contribuciones. Así lo dice *El Diario Español*.

Estando para terminar el plazo que establece el tratado de 29 de setiembre de 1864 sobre límites entre España y Portugal, ratificado en 16 de mayo de 1866, para que se agreguen á cada nacion respectivamente los seis pueblos que están en el punto de union de ambas, se va á proceder á la entrega de los citados pueblos á las autoridades de una ó otra nacion.

Quedan sometidos á Portugal, por su mayor proximidad á aquella nacion, los pueblos llamados Sonteliño, Cambedo y Lama de Arcos. A España pertenecerán Means, Santiago de Rubios y Santa Maria de Rubios.

El senador señor conde del Real ha salido de esta corte.

El Sr. Corradi ha hecho renuncia del cargo de individuo de la comision del Senado para presupuestos.

Escalante, D. Jacobo y doña Amanda Zobel. El coronel teniente coronel ayudante de campo del Excmo. señor capitán general D. Ramon Blanco y Brenas, habia sido encargado de una importante comision del servicio relacionada con el proyectado establecimiento de la Guardia civil.

Se habian sentido tres temblores de tierra: uno en Lepanto, á las nueve y minutos de la mañana del 16 de marzo; los otros en Illoco, entre nueve y diez de la misma mañana del 16; el otro, ménos intenso, entre cuatro y cinco de la tarde del 21.

En la noche del 25 habia naufragado en Punta Mangas, á la entrada del puerto de Sual, un pueco ilocano con 26 pasajeros y seis hombres de tripulacion, habiendo perecido ocho de aquellos, entre los que se cuentan una mujer y dos niños.

Habian fallecido en Manila D. Luis Leon y Medina, jefe de negociado de la direccion de colecciones; y D. Narciso Padilla, acaudalado comerciante y propietario de aquel país, y consejero de administracion desde la creacion de este cuerpo consultivo.

En la parte otomana del parque del Campo de Marte se están haciendo grandes trabajos para edificar un kiosko oriental sumamente lujoso, donde pueda descansar el sultan Abd-ul-Asiz, cuando vaya á visitar la esposicion Universal.

Los emperadores franceses han visitado la galeria de cuadros del marqués de Salamanca, examinando atentamente muchos cuadros notables.

Anoche se puso en escena en el teatro de Novedades el drama titulado *Los perros del monte de San Bernardo*, que fué muy bien desempeñado. Las decoraciones y el vestuario son de mucho gusto y llaman con justicia la atencion del público. Esta función promete dar buenas entradas á este teatro por fin de temporada.

Los reyes de Bélgica continuarán en Paris hasta los primeros días de junio y se encontrarán por consiguiente en dicha capital con el emperador de Rusia. El representante de Francia en San Petersburgo ha llegado á Paris, usando una licencia de quince días.

El gran duque de Sajonia, Weimar, llegará á Paris al mismo tiempo que el emperador de Rusia, de quien es cuñado. El virey de Egipto llegará el 13 de junio y el sultan en los primeros días de julio.

Anteayer se reunió la comision de peticiones del Senado, acordando sobre las de los acreedores de la deuda y de los tenedores de cupones y de las amortizables, que pasen al gobierno de S. M.

El *Imparcial* pide que los archivos de Alcalá y de Simancas se trasladen á Madrid.

Recibimos ayer diarios de Chile del 16 de abril. Las elecciones habian terminado dando un gran triunfo al gobierno. Nada sobre la guerra ni sobre la paz con España. La prensa chilena sigue combatiendo fuertemente la mediacion de los Estados Unidos, y prefiriendo al arbitraje de cualquier potencia extranjera negociaciones directas con nuestro país.

Anteayer se recibió en el ministerio de Hacienda, por parte telegráfica la noticia de haber sido premiada con medalla de oro en la esposicion de Paris la direccion general de Estancadas, por la buena elaboracion de los tabacos presentados al certámen de la industria europea.

El señor duque de la Torre que acaba de llegar á Madrid de regreso de Alhama de Aragon, pasará unos días en sus posesiones de Jaen, antes de emprender su viaje al extranjero.

Las últimas noticias de Méjico llegadas por el correo, y anteriores por consiguiente al despacho del 5 de mayo, alcanzan al 24 de abril. Querétaro se defendía enérgicamente y habia rechazado todos los asaltos de los juaristas.

Despues de la toma de Puebla por los juaristas, el general Marquez, completamente derrotado se habia refugiado en Méjico, donde le acogieron con ostensible repugnancia, acusándole de falta de valor y sangre fria.

Las tropas de Porfirio Diaz atacaban á Méjico habiendo diariamente cañoneo, que por fortuna no causaba gran daño. Los generales Marquez y Vidaurri defendían la capital.

Tampoco continuaba en poder de los partidarios de Ortega que habian tomado la ofensiva contra las tropas de Juárez, alcanzando ventajas sobre ella.

El gobierno peruano ha presentado al Congreso, con carácter de urgencia, los dos siguientes proyectos de ley: «Art. 1.º La nacion peruana no se reconoce deudora á la nacion ni al gobierno de España de ninguna deuda ó crédito, cualquiera que sea su origen, naturaleza ó época anterior ó posterior á la guerra de la independencia. «Art. 2.º Quedan derogadas todas las leyes preexistentes relativas á la llamada deuda española. «Comuníquese, etc. «Pide dispensa de trámites.» Hé aquí el segundo: «Art. 1.º El poder ejecutivo continuará la guerra ofensiva y defensiva al go-

bierno de España, mientras el Congreso no dicte una resolucion distinta. Art. 2.º El poder ejecutivo no entrará en comunicaciones oficiales directas ni indirectas con el gobierno de España, ni admitirá mediacion ni buenos oficios de gobiernos amigos, americanos ó europeos, sino despues que el gobierno español haya declarado oficialmente violatorios del derecho internacional los actos practicados por sus agentes en el Pacífico en los días 14 de abril de 1864 en las islas de Chincha, y 31 de marzo de 1866 en Valparaíso; y cuando para ratificar aquella declaracion la haya comunicado diplomáticamente á los gobiernos amigos, y la haya afirmado con el efectivo retiro de las aguas del Pacífico de todos los buques de guerra de su escuadra.

En el caso de que el gobierno de España practicara oficialmente los actos de que se encarga el artículo anterior, el poder ejecutivo podrá entrar en comunicacion directa con el indicado gobierno; pero no celebrará ninguna especie de tratado, ni proyectos de tratados, sin previa instrucion y autorizacion del Congreso.

Queda derogada la ley de 9 de setiembre de 1864.

Un periódico austriaco asegura que á despecho de la actitud tomada por la dieta de Agram la nobleza y las ciudades de Croacia estarán representadas por gran número de personas en la ceremonia de la coronacion del emperador de Austria como rey de Hungría.

La reina de Inglaterra ha indultado al feniano Burke de la pena de muerte á que habia sido condenado.

La *Gaceta de Aquisburgo* desmiente la noticia dada por varios periódicos extranjeros que pretenden que el rey de Baviera iba á hacer un viaje á Paris.

Los fenianos continúan sus agresiones en Irlanda. El jueves último, dice el *Evening Standard*, un destacamento de tropas fué atacado por numerosos fenianos en Michelstown que rechazaron á los soldados habiendo bastantes pérdidas de una y otra parte.

Ha empezado á generalizarse en Madrid el uso del alambro de gas Millé. En muchas casas se ven ya estas lámparas que se distinguen por su limpieza y economía, y cuyo sistema esplicamos cuando empezó á adoptarse en Paris.

La fiesta dada ayer tarde en el jardín Botánico, aunque no excesivamente concurrida por lo elevado del precio de los billetes, estuvo animada y brillante. La sociedad mas escogida de la corte tomó parte en ella, habiéndose bailado desde las cuatro de la tarde hasta despues de anochecido. Dos músicas del cuerpo de ingenieros, situadas inmediatas á la tienda que hacía las veces de salon de baile, ejecutaron rigodones, walses y polkas nuevos y variados. En otra tienda se hallaba el buffet, compuesto de helados, bebidas, pastas y bizcochos, que se sirvió con abundancia y esmero. En suma, la fiesta dejó muy satisfechos á los concurrentes.

Comienza la emigracion veraniega este año mas pronto que los anteriores, con motivo de la esposicion Universal de Paris y de las fiestas del Centenario de San Pedro en Roma.

Para el primero de dichos puntos han salido ya los príncipes Pio, y para la ciudad Eterna el conde y la condesa de Superunda.

Es posible que los condes de Guaquí visiten tambien con este motivo la residencia del Santo Padre.

Se han solicitado los siguientes privilegios de industria: D. José Alcover, en nombre y representacion del Sr. Nelson Clementes, de Brooklyn, Estados Unidos de América, de invencion por 10 años por una máquina para hacer clavos.

D. Agustín Moreno Boquier, vecino de Lopera, de invencion por 10 años por un procedimiento para hacer de mayor duracion y consistencia que en su natural estado las bolas de villar.

D. Gustavo Rey, vecino de Paris, de invencion por 5 años por un aparato para dar cuerda á los relojes por un nuevo procedimiento.

D. Manuel García Patron, vecino de Méjico, de invencion por 5 años por una máquina para producir crin vegetal de palma comun.

Tenemos el sentimiento de anunciar que ha fallecido en Ripoll, donde se hallaba de temporada, la señora doña Maria del Amparo de Benjumea D. Fewes, hermana de nuestros queridos amigos D. Rafael y D. Nicolás. Hace poco mas de un año anunciamos con satisfaccion su enlace, y hoy tenemos que lamentar su temprana muerte. El cielo dé fuerzas á nuestros amigos y á su desconsolada familia para sufrir tan rudo golpe.

El príncipe Carlos de Romanía, á consecuencia de reclamaciones del cónsul de Francia, ha revocado las medidas ordenadas por el ministro Británico en persecucion de los israelitas de Jassy.

El gobierno prusiano ha entablado negociaciones con el de Dinamarca para la devolucion de la parte septentrional del Sleswig á esta potencia, devolucion que se limitará al territorio de Apenland poblado por unos 30000 habitantes. Prusia quiere quedarse con la plaza de Duppel y la isla de Alsen. Las últimas noticias de Haiti dicen

que el general Salnave habia llegado á Puerto Príncipe, siendo entusiastamente acogido; se habia proclamado dictador, mandó prender á los miembros del gobierno provisional Chevalier y Nisage Saget y habia enviado un buque á Carazo para que viniera á Haiti el anciano emperador Soutouque, á quien pensaba ofrecer las riendas del gobierno.

Un periódico extranjero da cuenta de una observacion hecha por el distinguido autor de *La pluralidad de los mundos*, el Sr. Flammarion, en la superficie de la luna.

Las llanuras y montañas de aquel planeta se conocen hoy con bastante precision, y se les ha dado nombres, no ignorándose tampoco la posicion relativa que ocupan entre sí.

Pues bien; á la derecha de la gran llanura nombrada de la Serenidad, se veia antes un cráter profundo, de unos diez mil metros de diámetro. El Sr. Flammarion ha observado este cráter á la salida del sol, es decir, á la hora mas propicia, y se ha convencido de que en estos últimos tiempos los bordes del cráter han desaparecido, y que el cráter está lleno.

En la reunion anual de la academia de Ciencias de Suecia, el Sr. Nordenskiöld ha anunciado un descubrimiento de alt. importancia para la geología. En la montaña de Nulleberg (Suecia) se ha hallado un vasto depósito de gneiss bituminosos, que tiene 33 metros de espesor, encerrado en capas de gneiss y micascistos. Comprende en su espesor, independientemente del feldespato, cuarzo y mica, una sustancia negra como el carbon, que contiene un carburo de hidrógeno, y que se ha reconocido definitivamente como una sustancia orgánica formada de detritus de plantas y animales contemporáneos del mismo depósito.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular: Viena 30.

La *Gaceta de Viena* ha recibido y publica un despacho de la embajada mejicana, desmintiendo las noticias favorables á los juaristas. Según este despacho, los republicanos han sido completamente derrotados en Querétaro, y Juárez ha tenido que huir solo. Berlin, 29.

El rey recibirá mañana al Czar en la estacion del ferro-carril y le acompañará hasta la residencia real de Potsdam. El conde de Bismark acompañará al rey en su viaje á Paris.

La enmienda presentada ayer al Senado por el señor marqués del Duero, á uno de los artículos del proyecto de ley reformando la de reemplazos, se encamina á pedir á este alto cuerpo que la reserva del ejército sea llamada precisamente por real decreto.

Ayer tarde se ha reunido en el Senado la comision que entiende en la proposicion de ley sobre reforma del reglamento.

Hoy y mañana no habrá despacho para el público en el ministerio de Gracia y Justicia, con motivo del desestero.

El diputado á Cortes por Galicia y coronel retirado, Sr. Caramés, ha obtenido licencia por un año para pasar á Galicia y el extranjero.

El señor ministro de la Gobernacion ha asistido ayer al seno de la comision del Congreso que entiende en el proyecto de reforma del reglamento, y han asistido tambien muchos señores diputados.

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado ayer la primera comunión de los niños de las Escuelas Pías de San Antonio Abad. La concurrencia ha sido numerosa, habiendo recibido el santo sacramento por primera vez mas de sesenta niños. Despues de la funcion salió la procesion con el Niño Jesus y Nuestra Señora de la Ascension, recorriendo las calles de costumbre.

La continuacion del proceso que se sigue al ex-presidente de los Estados Unidos del Sur, Jefferson Davis, se ha suspendido hasta el 25 de noviembre próximo. Al reo se le ha dejado en libertad bajo una fianza de cien mil duros, debiendo dar la mitad de dicha suma los habitantes de Virginia. Davis ha tenido una acogida entusiasta en Richmond desde donde se ha dirigido en compañía de su esposa al Canadá para visitar á sus hijos.

Ha fallecido en Barcelona D. Luis Gonzalez del Valle y Barrié, capitán del batallon de cazadores de las Navas. Este bizarro oficial ha sucumbido á consecuencia de un acto de abnegacion que hace mas sensible su muerte. Hallándose hace dos años de garrañon en San Sebastian, se lanzó arrojadamente en union con otros oficiales de su batallon á salvar los naufragos de un buque que habia zozobrado en la Concha. Habiendo caído al agua desde la lancha en que maniobraba, continuó trabajando infatigablemente, sin reparar el accidente, en tanto que sus esfuerzos eran necesarios. Desde entonces datan los padecimientos que le han llevado al sepulcro, dejado sumida en el mayor desconsuelo á su jóven y ejemplar esposa y huérfano á un tierno hijo.

Se ha publicado el primer número de un periódico científico que con el título de *La Razón* escribe el conocido matemático Sr. Gomez de Cádiz.

La recaudación por derecho de timbre de periódicos en el año 66 ascendió á 86360 escudos y 672 milésimas.

SEGUNDA EDICION.

Los diputados por Cáceres han conseguido, en virtud de sus gestiones, que por el ministerio de Hacienda se remitiera á la indicada provincia, 25000 duros á cuenta del 80 por 100 de propios que les corresponde, para atender á las urgentes necesidades que aquejan á aquel país por efecto de la escasez del año.

Los señores marqués de Monistrol y Jareño, nombrados recientemente individuos de la real academia de San Fernando, han presentado ya en la secretaría los discursos para su recepción.

Nuestro compatriota el Sr. Fernandez Pescador, ha sido recompensado en la exposición Universal de París, con una segunda medalla, por sus trabajos de grabado en hueco.

Esta noche se verifica en el teatro de Circo la última función de la temporada, poniéndose en escena *Los diamantes de la corona* y *Los dos ciegos*. Los precios para esta función son muy reducidos: entrada general 2 reales.

El lunes por la tarde salió del puerto de Valencia con rumbo á Cartagena, y

remolado por el vapor de guerra *Vigilante*, el bergantín *Acado*.

Los sellos elaborados en la fábrica del sello durante el año 66 para franquos de la correspondencia pública de la península, importaban 7.292138 escudos y 66 milésimas. Los sellos de igual clase para Cuba importaron 3.093212 escudos y para Puerto Rico, 113706.

El número de billetes de la lotería elaborados en 1866 por la fábrica del sello fué de 824.000 y su valor del de 10.340000 escu los.

La *Gaceta de Turin* dice que el 27 por la mañana se firmó definitivamente el convenio financiero entre el gobierno italiano y muchas grandes casas de banca extranjeras.

El *Diario de Dresde*, á propósito de la salida de las últimas tropas prusianas de aquella capital, que se verificó el 27, dice lo siguiente:

«Las relaciones entre las tropas prusianas y sajonas eran realmente cordiales, y cada vez mas amistosas las que mantenían los soldados prusianos con la guarnición. Ni soldados ni oficiales han cometido ningún exceso durante el tiempo de su permanencia en esta capital, y justo es rendir homenaje á tan excelente conducta.»

No es cierta la noticia dada por el *Morning-Post*, de que los gobiernos de Baviera y Wurtemberg habían propuesto al de Prusia ajustar una alianza menos íntima que la actual con la Confederación de Alemania del Norte.

El gobierno austriaco ha disuelto la dieta de Croacia manifestando en el decreto de disolución que muy pronto volverá á ser convocada. La retirada de la mayoría de dicha cámara ha puesto de manifiesto que la realización de un acuerdo constitucional.

El gobierno prusiano no va á tomar medidas excepcionales en Hannover. Lo que hará únicamente será separar el poder civil del militar, quedando así Hannover al nivel de los demás territorios anexionados.

La *Gaceta de Viena* asegura que la coronación del emperador Francisco José, como rey de Hungría, se verificará el 8 de junio, salvo impedimentos imprevistos.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 31. — Santa Petronila, virgen.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Fernando, donde se celebrará á su titular con misa mayor y sermón, y por la tarde completas y reserva. Termina la solemne novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso, en Santo Tomás; á las diez será la misa solemne, en la que predicará D. Ambrósio de los Infantes y por la tarde, después del sermón que predicará D. Donato Sanz y Forés, se hará el ejercicio de la Santa Virgen, terminando con procesion de Nuestra Señora. Concluyen también los ejercicios de las Flores de Mayo, y mañana se celebrarán funciones al Sagrado Corazón de María. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Amor Hermoso, en Santo Tomás.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 31.—Parada: Primer batallón de Burgos, Príncipe y segundo batallón del tercer de Pío.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel de Burgos, D. Francisco de San Juan y Francolí.—Jefe de día: Señor coronel comandante de Arapiles, D. Juan Bugallo y Canevaro.—Visita de Hospital: Tercero de Artillería, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Príncipe infantería, primer capitán.—El general-gobernador, Pavia.

En el mercado de granos se ha vendido el trigo á 6'009 escudos fanega y la cebada de 2'03 á 2'400.

ESPECTACULOS PARA HOY.

ZARZUELA.—Función á beneficio de los pobres de la parroquia de San Martín.—A las 8 1/2.—*Los dos camaradas*—Aria de salida de la ópera *Lucia*, por la señorita Tillo.—*Fantasia de La Sonámbula*, por el Sr. Santa Fé, ejecutado en la flauta.—Como el pez en el agua.—CIRCO.—Función 24 de abono.—Par.—Tercer turno de tres.—A las 8 1/2.—*Los diamantes de la Corona*—*Los dos ciegos*.—NOVEDADES.—A las 8 1/2.—*Los porros del monte de San Bernardo*.—CAPELLANES.—A las 8 1/2.—*Un sentenciado á muerte*.—Baile.—*Las citas*.—Baile.—*Un bolero y soy dichoso*.—Baile.—RECIO.—A las 9.—*Trapos de por bondad*.—*Un sentenciado á muerte*.—*Las jorobas*.—PRINCIPE ALFONSO.—Función 7 de abono.—Primer turno de tres y tercero de cuarto.—A las 9.—Grandes ejercicios ecuestres y gimnásticos.—CAMPOS ELISEOS.—Entrada á los jardines, 2 rs.

ANUNCIOS.

SE CEDEN DOS GABINETES DECEN- temente amueblados con asistencia ó sin ella. Pelayo, 27, segundo izquierda.—2

SE CEDE SALA Y GABINETE EN UNA casa muy decente. Calle del Príncipe, núm. 3, tienda de hules, darán razon.—0

SE VENDE UNA ESCRIBANIA DE CAPITAL de provincia. Príncipe, 12, segundo, dan razon.—0

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES con asistencia ó sin ella. Veneras, 4, tercero izquierda.—0

REBAJA EN TODOS LOS GENEROS.—Garbanzos desde 10 cuartos en adelante; judías desde 6 cuartos libra; pastas finas á 12 cuartos libra; hujas á 4 rs. 3 cuartos libra. Calle del Desengaño, número 12, lonja.—0

SE VENDEN CUATRO ESPEJOS TAMaño ocho pies y medio de alto solo la luna por cinco menos cuarto con sus marcos magníficos, y otros dos de un tamaño un poco mas pequeños. Calle de Sevilla, núm. 5, portal del vaciador, de doce á tres.—0

GRANCOLEGIOY CLASES DE ADORNO para señoritas á cargo de acreditados profesores y maestras. Para mayor comodidad de las alumnas habrá carruaje para llevarlas á las clases y á sus casas. Olivo, 6 y 8, principal izquierda, informarán.—2

PARA EL VERANO.—Se alquila en San Sebastian (Guipuzcoa), pajeo de Santa Catalina, tercer piso, una habitación amueblada, con magníficas vistas al mar, al campo y al ferrocarril. Dirigirse á D. Pio Baroja. Calle de Agüendo, San Sebastian.

ALMONEDA.—SILLERIAS, ESPEJOS, Jardinerías, aparador y ropero. 1, ostanilla de los Angeles, 7, bajo.—0

ROB GREEN.—Antihéptico por excelencia, nada hay que le igua á para curar la sífilis, dolores, flujos blancos, llagas rebeldes, debilidad é impotencia. Madrid, Hortaleza, 9; Zaragoza, Remolca; Valladolid, doctor Romeo.

FRANCIA VICHY LES BAINS.

GRAN HOTEL DE ROME, DIRIGIDO POR MR. DURIN.

Este hotel conocido muy ventajosamente desde hace mucho tiempo en España es el punto de reunión durante la temporada de baños de las grandes familias y de la buena sociedad madrileña. Este establecimiento contiene mas de cien cuartos, una magnífica sala de reunión, muchos salones y cuartos especiales para familias, un comedor de vastas dimensiones.

Mesa redonda y servicio particular.—Jardín y dependencias.—Omnibus.—Periódicos españoles y franceses.—Precio, de 9 á 10 francos al día. Se habla español.

ULTIMO DIA DE ALMONEDA, CORredora baja de San Pablo, núm. 7, principal.—0

SE VENDEN EN DIEZ PEDAZOS 18 fanegas de tierra en Fuencarral, un majuelo y dos viñas, en el mismo pueblo, todo de buena calidad, en término de Madrid y sito de las Paradas. Se vende también una tierra de cabida once fanegas, que la atraviesa el canal de Isabel II, la vereda de Leñadores y el camino de servidumbre del mismo canal. La persona que desee tratar de ajuste por el todo ó parte de lo que se vende, puede verse con el encargado de su venta, en la calle de la Corredora baja de San Pablo, núm. 12, piso tercero, desde las ocho á la una de la mañana todos los días.—0

UNA SEÑORITA CEDE UNA SALA Y gabinete á un caballero ó matrimonio. Tetuan, 7, portería, darán razon.—0

VENERAS, 5 SENCILLO, CUARTO tercero, se admiten huéspedes á 6 rs. con chocolate y dos comidas.—0

SE COMPRAN IMPOSICIONES DEL Banco de economías. Calle de Preciados, núm. 4, casa de cambio.—2

UNA SEÑORA DEGENTE DESEA UNA señorita para acompañarla tanto en la corte como para salir fuera. Informarán Corredora alta de San Pablo, núm. 5, comercio.—0

EN EL PASO DE SANTA BARBARA, enfrente del Saladero, titulada el Paraíso, se alquila una casa de campo con tres pisos, dividida para dos viviendas con bastantes comodidades, en precio sumamente arreglado.—2

DEBIENDO PROVEERSE POR OPOSICION la plaza de bombardero que se halla vacante en la música del real cuerpo de Guardias alabarderos, los que deseen aspirar á ella presentarán sus solicitudes en el término de diez y ocho días, á contar desde esta fecha, en la secretaría de dicho real cuerpo, sito en el real Palacio, de diez á una de la tarde. Madrid 29 de mayo de 1867. De órden del Excmo. señor comandante general, el coronel secretario, Valentín Ferrer.—2

ESCRIBANIA Y NOTARIA.—El notario D. Antonio Valero y García ha trasladado su despacho á la calle de Carretas, núm. 22, tercero.—0

TERMAS DE MATHEU EN ALHAMA de Aragón.—Habiendo manifestado algunas familias que pasarían gran parte del verano de este delicioso sitio, que por su frondosidad y buena disposición de los edificios no se ha sentido el calor en los dos años anteriores, si, habida consideración á su larga permanencia, se les rebajasen los precios de tarifa, considerando justa su demanda, el propietario, de acuerdo con los fondistas, han acordado que á cada persona que permanezca treinta días en las fondas de las Termas de San Fermín se le hará una rebaja de siete reales diarios si está alojado en una habitación de primera clase; de cinco reales diarios si ocupa una de segunda clase; y de tres reales diarios si ha habitado un cuarto de tercera clase. Si la estancia ha sido de veinte días, se le abonará la mitad de las sumas expresadas. Recibirá además veinte tarjetas para embarcarse en las faldas y dar dos vueltas redondas en el lago Termal desde las siete á las nueve de la mañana; y ocho papelitas para el establecimiento de farmacia de los señores Borrrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, con las cuales se les darán gratis ocho litros de agua termal del manantial del baño árabe, cuyo uso es muy conveniente para las personas que padecen de la orina, de la matriz, del estómago y de hipocondría. Estas aguas retienen mucho los gases ácido carbónico libre y azoe, escudiente que contienen, pues ha sido preciso hora y media de ebullición para su total desprendimiento, circunstancia favorable para su transporte á largas distancias.—0

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA, con asistencia ó sin ella. Clavel, 3, molino de chocolate.—0

NO SE EXIGE SALARIO.—UN JOVEN de toda confianza y de buena familia desea colocarse en el servicio doméstico, dejándole dos ó tres horas, acomodadas á los años, para el estudio. Darán razon: Corredora baja de San Pablo, núm. 3, principal.—0

BARATO EN CALZADO.—BOTINAS de vaca, dos suelas, á 16 rs.; charol fino, óneras, á 46; cañas, satén ó chagren, á 41; con ojetas, á 56; blancas para caza, á 36; blancas, una suela, á 40; becerro negro, á 40; chagren, puntera á 40; becerro mate, con botones, á 30; becerro mate, lisas, á 44; con puntera, á 46. Para señoras: de chagren con puntera, á 23; tules, bigotes, cuartel, á 28; puntera, á 23; lisas, á 22. Preciados, 4, zapatería.

SINIGUAL EN CLASE Y PRECIO.—Se regala un lintero, un cortaplumas y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se caiga tanto dorado. Lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas, cola de buca y una falsilla. Todo, 16 rs. III (calle de la Cruz, núm. 4, próximo á las Cuatro Calles, Madrid.—1

ALMONEDA, SILLERIA, TOCADOR, cómodas, mesa de despacho, jardinerías, peinadoras y sillones. Juanelo, 18, bajo.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS MUEbles de casa. Gato, 6, tercero.—0

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE Médico-cirujano del partido del pueblo de Llenores, en la provincia de Santander, dotada con 9000 rs. anuales, pagados por trimestres con puntualidad, y además casa para su habitación. Los profesores en ambas facultades que deseen obtener la indicada plaza dirigirán la correspondiente solicitud á D. Juan Félix de la Pedraja y Samaniego, calle de la Compañía, núm. 7, en Santander.—2

LA PERSONA QUE HAYA PERDIDO cuatro billetes del banco de España viajando por el ferrocarril de Madrid á Zaragoza en la noche del día 23, puede pasar á identificar su propiedad en la calle de la Audiencia, núm. 4, almacén de géneros.—1

FONDA NUEVA EN GIJON.—Reconocida la necesidad de un buen local y del servicio de una mesa redonda que guarde proporción con él, los dueños de la antigua fonda La Iberia se trasladan á principios del próximo junio á la hermosa casa que acaba de construirse frente al muelle con magníficas vistas á éste y al mar, y á su variada y pintoresca campiña.

Próxima á la espaciosa y segura playa de baños de mar, con el Café Sutil en la planta baja y el magnífico y nuevo Casino en el piso principal, creemos que serán atractivos suficientemente agradable al que piense dirigirse á aquel animado puerto de Asturias.

SE ALQUILA UN LOCAL DE 160000 pies para talleres, almacenes, etc. Hay habitaciones si conviene: tiene agua. Aguila, 18, botica.—1

SE VENDE UN CREDITO A CARGO DE Sr. Charles Deborgue, ingeniero, 10, Strand, en Londres. Dirigirse calle del Conde de Barajas, núm. 1, bajo.—2

SE VENDEN DOS ESTANTES DE LIBros.—Conde Duque, 10, bajo.—0

LIBROS.—SE COMPRE TODA CLASE LIBros antiguos ó modernos en corta y gran cantidad, librería de Juan Gimenez, Jacometrezo, núm. 63. Se pasará á domicilio.—2

EN ALCALA DE HENARES SE VENden en subasta privada dos casas libres de toda carga, sita en la calle Mayor, y señaladas con los núms. 8 y 82: esta con 3826 pies superficiales, compuesta de tres pisos enteramente independientes, patio, corral, cuadra y gran sótano; todo de buena construcción, y la fachada principal de ladrillo, tasada en 5000 rs., y susceptible de producir 16 rs. diarios. El número 80, con 300 pies superficiales, tres pisos, tasada en 9000 rs., y que renta hoy 2 rs. diarios.

La subasta tendrá lugar en dicha ciudad el 2 de junio próximo á las diez de la mañana, en la habitación del escribano D. Hilario de la Niva, Nebrija núm. 3. Se admitirán proposiciones que cubran las tres cuartas partes de la tasación. Para ver las casas se dirigen á D. Miguel Corra, en dicha ciudad, Santiago, 10.—1

LIBRAS DE PICADURA PRENSADA en paquetes, á 2 rs. una. Depósitos de tabacos habanos, calle de la Montera, 19, segundo.—4

ETOLATURO DE ACÓTITO Y CANCHALAGUA.—Este medicamento es especial para fluidificar y depurar la sangre en todo: los padecimientos sanguíneos, como anginas, toses, ronqueras, etc. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco, 14 reales.—7

INTERESANTE.—La antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de Leganitos, 33, se ha trasladado á la de Silva, 18, pral., donde continúa prestando como en la anterior.—0

PERSONAS DE CORTINA.—SE SIguen haciendo en la mas antigua fábrica de Gomez, Relatores, núm. 5.

DESPACHO GENERAL DE EXHORTOS.

Mayor, 97, entresuelo. Se encarga de cumplimentar con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, islas de Cuba, Puerto Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenca documentada de los que hayan ocasionado.

También se encarga de la insercion de edictos y providencias judiciales en la *Gaceta de Madrid* y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados. La correspondencia al Sr. D. José Amí.—Yperid.

IMPORTANTE.—Se necesita una persona para dirigir un establecimiento en esta corte que reuniendo circunstancias de probidad é inteligencia, deposite como garantía de su gestión la cantidad de 4000 rs., abonándose el 8 por 100 de interés anual. Sueldo 20 rs. diarios y casa. Dirigirse al señor Puig, calle del Arsenal, núm. 18.—2

SE HACE ALMONEDA DE LOS MUEbles de casa. Gato, 6, tercero.—0

SE HALLA VACANTE LA PLAZA DE Médico-cirujano del partido del pueblo de Llenores, en la provincia de Santander, dotada con 9000 rs. anuales, pagados por trimestres con puntualidad, y además casa para su habitación. Los profesores en ambas facultades que deseen obtener la indicada plaza dirigirán la correspondiente solicitud á D. Juan Félix de la Pedraja y Samaniego, calle de la Compañía, núm. 7, en Santander.—2

LA PERSONA QUE HAYA PERDIDO cuatro billetes del banco de España viajando por el ferrocarril de Madrid á Zaragoza en la noche del día 23, puede pasar á identificar su propiedad en la calle de la Audiencia, núm. 4, almacén de géneros.—1

FONDA NUEVA EN GIJON.—Reconocida la necesidad de un buen local y del servicio de una mesa redonda que guarde proporción con él, los dueños de la antigua fonda La Iberia se trasladan á principios del próximo junio á la hermosa casa que acaba de construirse frente al muelle con magníficas vistas á éste y al mar, y á su variada y pintoresca campiña.

Próxima á la espaciosa y segura playa de baños de mar, con el Café Sutil en la planta baja y el magnífico y nuevo Casino en el piso principal, creemos que serán atractivos suficientemente agradable al que piense dirigirse á aquel animado puerto de Asturias.

SE ALQUILA UN LOCAL DE 160000 pies para talleres, almacenes, etc. Hay habitaciones si conviene: tiene agua. Aguila, 18, botica.—1

SE VENDE UN CREDITO A CARGO DE Sr. Charles Deborgue, ingeniero, 10, Strand, en Londres. Dirigirse calle del Conde de Barajas, núm. 1, bajo.—2

SE VENDEN DOS ESTANTES DE LIBros.—Conde Duque, 10, bajo.—0

LIBROS.—SE COMPRE TODA CLASE LIBros antiguos ó modernos en corta y gran cantidad, librería de Juan Gimenez, Jacometrezo, núm. 63. Se pasará á domicilio.—2

EN ALCALA DE HENARES SE VENden en subasta privada dos casas libres de toda carga, sita en la calle Mayor, y señaladas con los núms. 8 y 82: esta con 3826 pies superficiales, compuesta de tres pisos enteramente independientes, patio, corral, cuadra y gran sótano; todo de buena construcción, y la fachada principal de ladrillo, tasada en 5000 rs., y susceptible de producir 16 rs. diarios. El número 80, con 300 pies superficiales, tres pisos, tasada en 9000 rs., y que renta hoy 2 rs. diarios.

La subasta tendrá lugar en dicha ciudad el 2 de junio próximo á las diez de la mañana, en la habitación del escribano D. Hilario de la Niva, Nebrija núm. 3. Se admitirán proposiciones que cubran las tres cuartas partes de la tasación. Para ver las casas se dirigen á D. Miguel Corra, en dicha ciudad, Santiago, 10.—1

LIBRAS DE PICADURA PRENSADA en paquetes, á 2 rs. una. Depósitos de tabacos habanos, calle de la Montera, 19, segundo.—4

ETOLATURO DE ACÓTITO Y CANCHALAGUA.—Este medicamento es especial para fluidificar y depurar la sangre en todo: los padecimientos sanguíneos, como anginas, toses, ronqueras, etc. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco, 14 reales.—7

INTERESANTE.—La antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de Leganitos, 33, se ha trasladado á la de Silva, 18, pral., donde continúa prestando como en la anterior.—0

PERSONAS DE CORTINA.—SE SIguen haciendo en la mas antigua fábrica de Gomez, Relatores, núm. 5.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS TINTOS y blancos, del marqués de Benavente, se venden en esta y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19.—91

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL COllectada, precio 4 rs., oficinas de La Ley, Turco, 13 bajo.—17

CÓDIGOS ESPAÑOLES. Colección completa 139 rs. Turco, 13, oficinas de LA LEY

EL SEÑOR DON JOSE RAMIREZ NEGRO, presbítero, doctor en sagrada teología, capellan mayor de la santa hermandad del Refugio y Piedad de esta corte, oficial del cuerpo de archiveros-bibliotecarios, catedrático de religión y moral del instituto de San Isidro y predicador de S. M., ha fallecido en la madrugada de 30 de este mes. El Excmo. señor rector, jefe, y el claustro de la universidad Central, el Excmo. señor director y señores catedráticos del mencionado instituto, los hermanos y amigos del finado suplican á sus amigos se sirvan en comendarle á Dios y asistir á la conducción de su cadáver al cementerio de San Martín, San Ildefonso y San Marcos, desde la casa mortuoria, Corredora baja de San Pablo, 16, el viernes 31 del corriente, á las seis de la tarde, en lo que recibirá favor. Se suplica el coche.

SE VENDE EN SUBASTA 29 YEGuas, algunas de ellas con trastra, y todas bien educadas al natural ó al contrario. 3 potras, 7 muleros y 4 mulas de un año; 3 potros de la yeguada del excelentísimo señor duque de Osuna y del infanzado, establecidos en los montes de Añamín, provincia de Toledo, donde podrá verse el ganado. El remate se verificará el día 10 de junio próximo, á las once de su mañana, en la casa-establecimiento sita en dichos montes, bajo los tipos de tasación y condiciones que se hallan de manifiesto en dicho punto, y en las oficinas generales de Madrid, calle de D. Pedro, núm. 10, debiendo el rematante satisfacer en el acto la tercera parte del precio ó dar fiador abonado á satisfacción del que escribo. Madrid, 14 de mayo de 1867.—El director de la Yeguada, Talliv.—0

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

El Rob Boyveau L'affecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob es recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceros, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, perlas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desaharazararse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio. Depósito general, en la casa del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS, París, 12, rue Richer. En Madrid, J. Simon, agente general; Barrell, hermanos; Escolar; Y. Moreno Mi-quel; Quesada; Somolinos; C. Ulzurrun; Saavedra. S. Ocaña, Varona

BUXINE DES LAURIERS.—La Buxine est une lotion végétalo-aromatique, préparée pour l'entretien, la conservation et l'hygiène des cheveux. Elle nettoie la tête et la débarrasse des matières qui nuisent à la vitalité de la chevelure. De plus, par ses propriétés toniques et astringentes, elle fortifie et fait croître les cheveux; en prévient ou en arrête promptement la chute. Paris, pharmacie Vauquelin-Veslauriers, rue de Clery, 31.—Madrid, parfumerie, calle del Carmen, 1.

DÍEZ, SASTRE.

PUERTA DEL SOL, 13, ENTRESUELO DERECHA. El dueño de este establecimiento ofrece á su numerosa clientela un gran surtido de géneros extranjeros de las fábricas mas acreditadas de Inglaterra y Francia. Trajes completos de lana á 360, 400, 440, 500 y 560 rs. Gabanes-sacos, forro de seda, desde 300 rs. en adelante. Chaguets ó levitas de vestir, á 230, 320, 560, 400, 440 y 500 rs. Id. de orleans superior, de 160 á 200 rs. Pantalones franceses é ingleses, á 100, 120, 140 y 160 rs. Hechuras á precios convencionales.

SERVICIOS DIARIOS DE HUESCA A LOS BAÑOS DE PANTICOSA.

DILIGENCIAS DE LA UNION. Saldrán de Huesca á la una del día, llegando á los baños de cuatro á cinco de la mañana, dando principio el día 14 de junio.

PRECIOS. Berlina..... 240 rs. vn. Interior..... 200 Capé..... 160

ADMINISTRACIONES. Madrid: Alcalá, núms. 2 y 28, despacho central y J. Moreno.—Zaragoza: FONDA de Europa.—Huesca: Vega Armij; Porches de Berdejo.—8

VERDADERA LIQUIDACION DE ROPAS HECHAS, CALLE DE PRECIADOS, NUM. 19.

2000 pantalones, lana superior, á 30, 35, 40, 45 y 50 rs. 4000 chalecos en seda, lana, piqué y otros varios géneros, á 7, 9, 11, 16, 20, 25, 30 y 35 rs. 2000 sacos sobre-todos, lanilla melton y otros varios géneros, á 70, 85, 105 y 120 reales. 4000 chaqués en lanilla y otros varios géneros de novedad, á 60, 70, 85 y 105 rs. Tambien hay un completo y variado surtido en trajes de hilo y piqué para campo, á 45, 60, 80 y 100 rs. Nota. Por finalizar el arriendo del local, el despacho solo estará abierto hasta el 15 del próximo junio.—2